

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES
ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 8

Fecha: 22 de Marzo de 2011

Hora: de 11:30 a 12:30 horas

Lugar: Sala de Juntas

Asistencias:

Presidente:

D. Raúl Mata Campos (Tutor de Calidad)

Asistentes:

D^a. Teresa Cotes Palomino (Profesora y Secretaria)

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Profesor)

D. Jacinto Fernández Lombardo (PAS)

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Análisis y desarrollo de las tablas de seguimiento de los procedimientos del SGC
3. Puesta en marcha de los procedimientos del MSGIC de la EPS de Linares
4. Planificación de las próximas líneas de trabajo
5. Ruegos y Preguntas

Desarrollo de la Sesión:

Excusan su ausencia D. F^o Javier Rey Arrans, D. Vicente Fernández Nájera, D. Antonio Civanto Redruello, D. Manuel Fuentes Conde y D^a Sandra Rodríguez Coca.

Punto uno

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto dos

El Coordinador de Calidad inicia la reunión comentando que desde el Vicerrectorado se nos ha comunicado que se va a impartir un taller práctico de utilización de la herramienta ISOTOOL. El objetivo es trasladar a los Equipos de Dirección de los Centros las nociones básicas necesarias para una correcta gestión de la aplicación. La comisión acuerda que las personas que asistan sean el Coordinador de Calidad y Vicente Fernández Nájera.

A continuación explica que durante estos últimos meses se ha estado trabajando en el borrador de tablas de seguimiento de los procedimientos de SGIC que se ha enviado junto con la convocatoria, con la finalidad de poder disponer de un punto de partida sobre el que trabajar en esta reunión. Asimismo, también se ha enviado un cronograma de actuación de los diferentes agentes implicados en el seguimiento del proceso de calidad en nuestro Centro.

Después de un amplio debate del borrador de trabajo y de realizar mejoras a diferentes procedimientos, la comisión acuerda aprobar tablas de seguimiento de los procedimientos de SGIC anexadas al acta, entendiendo que se trata de un documento abierto sobre el que se pueden ir estableciendo mejoras durante el proceso de la puesta en marcha del Sistema de Calidad.

Punto tres

Una vez aprobado el documento anterior el Coordinador indica que el siguiente paso debe ser plantear como llevar a cabo la puesta en marcha de los procedimientos recogidos en el MSGIC. En este sentido la comisión acuerda ir trabajando en los siguientes aspectos:

- Revisión de la política de calidad y objetivos
- Tipo de encuesta a realizar en los nuevos grados. En este sentido, se acuerda que en la próxima reunión de la comisión se incluya un punto en el orden del día sobre el procedimiento y modelo de encuestas
- Revisión y actualización del perfil de ingreso idóneo del estudiante. Evaluación de la necesidad de establecer el perfil real mediante prueba de aptitud

Asimismo aprueba de acuerdo con el cronograma elaborado, establecer los puntos del orden del día para la próxima reunión, de forma que se comience el proceso de puesta en marcha del Sistema de Calidad de la Escuela.

Punto cuatro

La comisión acuerda planificar las actividades pendientes que de acuerdo con el cronograma debían de haberse realizado ya a estas alturas del año, pero que no se han llevado a cabo debido a que aún no se había puesto en marcha el Sistema de Calidad. Una vez que los procedimientos de calidad se inicien, la comisión debe encargarse de generar los registros y evidencias adecuados, así como de medir los indicadores necesarios en los plazos establecidos.

También se acuerda que la comisión trabaje en el futuro en las siguientes líneas:

- Utilización de ISOTOOL y revisión de la información contenida en la herramienta
- Puesta en marcha y cumplimiento del Plan Estratégico
- Renovación de la imagen y contenidos de la web del Centro

Punto cinco

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 22 de Marzo de 2011

V.º B.º

La Secretaria

El Presidente

Fdo. Raúl Mata Campos

Fdo. Teresa Cotes Palomino